

Leído
04/07/18



Departamento Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE DESIGNA CON EL NOMBRE "MAURA CECILIA PEREYRA MARTÍNEZ", LA ESCUELA QUE LLEVA EL NOMBRE CRUZ DE MARÍA FRANCISCA, DEL MUNICIPIO LICEY AL MEDIO, PROVINCIA SANTIAGO. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

EXP. NO. 00697-2017-PLO-SE

La Comisión sostuvo una reunión en fecha 26 de junio del año en curso en la cual analizó la referida iniciativa, tomando en consideración que la señora Maura Cecilia Pereyra Martínez desplegó una labor encomiable, por más de treinta años ininterrumpidos, formando en valores y conocimientos la comunidad de Licey ~~Arriba~~ y sus zonas aledañas. Pereyra Martínez fue una ciudadana ejemplar, pulcra, solidaria y colaborativa con su comunidad, con una trayectoria digna de admirar, caracterizada por su disciplina, honradez, integridad y perseverancia durante toda su carrera.

La ilustre educadora Maura Cecilia Pereyra Martínez fundó la escuela hoy llamada "Cruz de María Francisca" y, gracias a los aportes económicos de su familia, la comunidad de Licey Arriba ha podido recibir el pan de la enseñanza, colaborando de esta forma al bienestar, progreso y desarrollo de su comunidad y de toda la nación.

Además, la Comisión entiende que es atribución del Congreso Nacional, en materia legislativa, conceder honores a los ciudadanos y ciudadanas que fomenten y promuevan el desarrollo de la nación, por lo cual resulta indudable que la educadora María Cecilia Pereyra Martínez fue una ciudadana ejemplar que dejó huellas en toda la comunidad del municipio Licey al Medio, provincia Santiago.

Luego del análisis y ponderación de este proyecto y tomando en cuenta las normas de técnica legislativa, esta Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable**, tal cual fue remitido por la Cámara de Diputados.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión del presente informe en la Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento Coordinación de Comisiones

Por la Comisión:

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA

MANUEL ANTONIO PAULA
VICEPRESIDENTE

FÉLIX RAMÓN BAUTISTA ROSARIO
SECRETARIO

JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN
MIEMBRO

AMARILIS SANTANA CEDANO
MIEMBRO

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
MIEMBRO

JOSÉ IGNACIO PALIZA NOUEL
MIEMBRO

PRIM PUJALS NOLASCO
MIEMBRO

JULIO CÉSAR VALENTÍN
MIEMBRO

MRA/as
4/7/2018